CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1622 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y JESUS ALBEIRO CAICEDO RINCON					
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA				
CONTRATISTA	JESUS ALBEIRO CAICEDO RINCON				
MUNICIPIO (S) DE INTERVENCION	Treinta y Siete (37) Municipios del Departamento del Huila				
FECHA DE INICIO	17-01- 2023				
PLAZO DE EJECUCION	Doce (12) meses.				
VALOR	TRESCIENTOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS ($300.594.412,00) MCTE – IVA INCLUIDO.				
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	Doce (12) meses.				
INFORME No. 02	Periodo de Reporte:	1 A 31 DE MAYO de 2023.			
FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME	22-Junio 2023	Planilla No.	7880903227	Mes:	MAYO 2023

OBLIGACIONES DE CARÁCTER LEGAL			
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**EVIDENCIAS**	**OBSERVACIONES**
1. Cumplir con el objeto del Contrato.	Se ha llevado a cabo las funciones propias de la interventoria	informe de avance presentado	ver informe numero 2 presentado
2. Dar cumplimiento a las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia.	Se cancelaron las obligaciones de seguridad social,pension y riesgos laborales de todo el equipo de trabajo de la interventoria , correspondientes al mes de Mayo 2023	Soportes de pago de seguridad social del personal de la interventoria	ver anexo 2- soportes
3. Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga, la cual será propiedad del Departamento.	Se guarda reserva de la informacion que se ha generado en el marco del desarrollo del contrato de interventoria .		
4. Presentar informes mensuales y uno final de ejecución del Contrato al supervisor.	Se presento el segundo informe correspondiente al periodo del 1 al 31 de Mayo del 2023.	segundo informe	se presento el segundo informe en formato obligaciones contractuales y en formato word .
5. Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, conforme a los requisitos pactados en el Contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	A la fecha se mantienen vigentes las coberturas de las polizas .	Polizas vigentes	
6. Suministrar al supervisor del Contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993	Para este periódo la supervision no requirio información alguna		
7. Advertir oportunamente los riesgos que puedan afectar la eficacia del Contrato Principal y tomar las medidas necesarias para mitigarlos de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación de identificación de riesgos y el manejo dado a ellos en los Documentos del Proceso	para este periodo no se genero ninguna advertencia , dado que el contrato se ejecuta normalmente	El contrato de la Fundación se ejecuta normalmente sin inconvenientes .	
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TECNICO			
1. Actuar por cuenta de la Entidad en los aspectos relacionados con la ejecución del contrato, lo que no lo habilita para introducir modificaciones a las cláusulas del mismo ni para contraer compromisos u obligaciones no pactadas a cargo de la entidad.	Se ha actuado en nombre del departamento haciendo el seguimiento respectivo a la ejecucion del contrato del operador, participando en comites técnicos , llevando a cabo acompañamiento aleatorio a las actividades realziadas por el equipo de la Fundación Visión Salud enla aplicacion del diagnostico institucional, elaboración de documentos politica, desarrollo de diplomado, selección de beneficiarias y plan de comunicaciones.	soportes de los comites tecnicos , soportes del acompañamiento realizado al desarrollo de actividades encampo, soporte al proceso de selección de las mujeres beneficiarias de los incentivos productivos, soportes de jornadas realiazadas con el equipo que desarrolla componente de indicadores, observatorio y politica, soporte al acompañamiento desarrollado al diplomado y soporte al seguimeinto del plan de comunicaciones.	ver anexos 5-6-7-8-9-10-11 y 13 presentados en el segundo informe de avance correspondiente al periódo del 1 al 31 de Mayo del 2023.
2. Solicitar al contratista la documentación e información necesaria para desarrollar adecuadamente la auditoría.	Se solicito a la Fundación el cronograma de actividades del mes de Mayo para hacer el respectivo seguimiento.	cronograma del mes de Mayo presentado por la Fundación Visión Salud.	ver anexo 12
3. Agendar, programar y coordinar con las partes, reuniones con el fin realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos del proyecto e informar al Departamento Nacional de Planeación.	Se participo en dos comité técnicos llevados a cabo los dias 16 y 31 de mayo ,que permitieron evidenciar los avances del proyecto tanto financiero como tecnicamente, avance que se reportaron a la plataforma Gesproy permitiendo con ello evidenciar el estado actual del proyecto a nivel de planeacion nacional	Informacion entregada a la Gobernacion para alimentar plataforma Gesproy.	ver anexo 1.
4. Verificar el cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma de actividades.	Desde la interventoria se solicito el cronograma de trabajo a la Fundacion Vision Salud , el cual permitio identificar las actividades que desarrollaron haciendo seguimiento a su desarrollo.	cronogramas de actividades mes de Mayo del 2023	ver anexo 12.
5. Elaborar las actas de reunión y diligenciar la suscripción de las mismas por quienes participaron al terminar cada reunión.	se elaboraron las actas de los dos comites tecnicos , llevados a cabo los días 16 y 31 de Mayo respectivamente.	soportes de las actas	ver anexo 13 actas de los comites
6. Actualizar la documentación del contrato y el archivo de este.	La actualizacion de los documentos del contrato se llevo a cabo en el drive que para el caso ha generado la doctora Claudia Maya, de igual manera en la plataforma secop	Carpeta drive actualizada que contiene los informe presentados por la fundacion vision salud y todos los documentos contractuales y legales del contrato 1622 y del contrato 1621 de la interventoria .las cuales contienen actas, contratos , planes operativos , informes de ejecución.	ver anexo 15 y anexo 16 pantallazos de carpetas colgadas en drive compartido con Gobernación y informacion colgada en secop 2.
7. Entregar los informes mensuales en los cuales se presente el estado de ejecución, avance y estado del mismo en la oportunidad y condición fijadas.	se presento el segundo informe correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo del 2023 en el presente formato y adicional se elaboro un informe detallado en version word con sus respectivos anexos .	informe elaborado	ver informe word presentado con respectivos anexos

8. Velar por la comunicación efectiva y oportuna entre las partes durante la ejecución del contrato,	Desde la interventoria se mantiene tanto con la gobernacion como con la Fundacion comunicación permanente.	correspondencia enviada y recibida en el periodo de 1 a 31 de mayo .	ver anexo 4. correspondencia enviada y recibida
9. Informar oportunamente a la entidad sobre los posibles incumplimientos del contratista, con el fin que se adopten los correctivos necesarios o en su defecto las medidas sancionatorias del caso.	Hasta el momento no se ha generado ninguna clase de incumplimiento		
10. Velar porque la ejecución del contrato no se interrumpa de forma injustificada, por la acción u omisión en cumplimiento de las obligaciones adquiridas.	se ha velado por garantizar que el contrato del operador no se interrumpa de manera injustificada.		
11. Establecer mecanismos agiles y eficientes para el cumplimiento de sus obligaciones de seguimiento.	La interventoria ha generado mecanismos de seguimiento como seguimiento actividades desarolladas por el operador en campo , participacion en comites técnicos , actualizacion de documentacion de contrato 1622 en plataforma secop2.	soportes de los comité, cronogramas de actividades presentado por el operador,, soporte de actividades de seguimiento , pantallazos de documentacion colgada en plataforma secop2.	ver anexos 13 actas comités técnicos, anexo 12 cronograma de actividades Fundación Visión Salud, anexos 5 al 11 soportes de todas las actividades de seguimiento llevadas a cabo por la interventoria.
12. Cumplir con la entrega de los informes en la oportunidad requerida, en los cuales se presente el estado de ejecución, avance y observaciones y recomendaciones del contrato.	Se esta haciendo entrega del segundo informe de avance en el cual se describen las actividades desarrolladas por el operador y las actividades de seguimiento por parte de la interventoria, correspondientes al periódo del 1 al 31 de mayo del 2023.	Se ha dado cumplimiento haciendo la entrega del Segundo informe de actividades .	ver informe dos .
13. Entregar un Informe Final de la ejecución del Contrato hasta la fecha de asignada por le Gobernación, que contenga una relación de los aspectos técnicos, en cada una de las obligaciones o actividades, y los resultados obtenidos, así como recomendaciones finales y de los controles de calidad.	Este informe se realziara al final del contrato.	se hara al finalizar el contrato .	
OBLIGACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO			
1. Verificar que el contratista haya cumplido con los requisitos exigidos por la entidad para la entrega de los desembolsos convenidos.	se verificaron los documentos presentados para los respectivos desembolsos de la Fundacion Visión Salud.generando el acta parciale nro 3 para el respectivo pago.		
2. Efectuar el balance económico de ejecución.	Se presento para plataforma gesproy el formato de ejecucion financiera correspondiente al mes de Mayo del 2023.	informacion enviada al gesproy	ver anexo 1 -información reportada al Gesproy
3. Revisar las condiciones financieras del proyecto.	se verifico el cumplimiento de las actividades y recursos asignados según plan operativo al proyecto en lo correspondiente al periódo del 1 al 31 de Mayo del 2023.	Dicha verificación se hace con la información reportada para plataforma Gesproy.	ver anexo 1 -información reportada al Gesproy
4. Efectuar las recomendaciones del caso conducentes al buen desarrollo financiero de los recursos.	Para este periodo la interventoria solicito y reviso los soportes financieros de todas las acciones desarrolladas por el operador .	informes financieros presentado por el operador.	ver anexo 3.Informe mes de mayo presentado por la Fundación Visión Salud.
5. Entregar informe financiero final, con opiniones y recomendaciones.	se hara al final del contrato.	Al final del proyecto	
OBLIGACIONES DE CARÁCTER LEGAL			
1. Cumplir con los requisitos de ejecución del Contrato, en particular, el Registro Presupuestal, la aprobación de la Garantía exigida, el pago de impuestos, cuando éstos procedan, y el pago de la Publicación, sin perjuicio de la verificación en el cumplimiento de los demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones, el Contrato, y aquellos señalados en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás normas que regulan la materia, suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución de las actividades del proyecto (Actas de inicio, suspensión, reiniciación, justificación y liquidación del Contrato) y las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la ejecución del contrato.	Se elaboro el acta parcial al contrato no 1621 de la Fundación Visión Salud.		ver acta parcial
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO			
1. Cumplir con el pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones laborales a su cargo, así como de las obligaciones parafiscales del personal vinculado en la ejecución del Contrato; siempre y cuando aplique.	se cumplio con el pago de los salarios y de la seguridad social del mes de Mayo del 2023 de todo el personal de la interventoria.	soportes de pagos realizados tanto de salarios como de seguridad social.	ver anexo 14 -soportes de pagos realizados al personal de la interventoria y anexo 2 soportes pagos de seguridad social .
2. Garantizar y mantener durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación de este, el personal propuesto y requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales exigidas por el Departamento.	se mantiene el personal propuesto por parte de la interventoria en el concurso de merito abierto nro OMIACMIN0035-22.		
3. Mantener permanentemente al frente de la auditoria al director propuesto para decidir, sobre los aspectos técnicos relacionados con la ejecución del contrato.	se mantiene el director de la interventoria de acuerdo a la propuesta presentada en el concurso de merito.		
4. Afiliar a sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral y efectuar el pago oportuno de los aportes.	El personal de la interventoria se encuetra afiliado al ss con sus pagos oportunos.	soportes de pago seguridad social	anexo 2 soportes pagos de seguridad social .

5. Obtener la aprobación del supervisor con antelación (mínimo 15 días hábiles) el cambio de profesionales o técnicos requeridos y propuestos. La solicitud de sustitución deberá contener las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia del nuevo personal, acorde con el perfil exigido en el pliego de condiciones. Sin embargo, deberá iniciar las labores con todo el personal propuesto en su oferta, afiliado a la seguridad social como requisito para firmar el acta de inicio.	Hasta el momento como contratista no hemos solicitado esta clase de cambios		
6. Coordinar con el Departamento las acciones necesarias para el buen éxito de su gestión.	Se genera comunicación permanente con la supervisora del contrato doctora Claudia Maya y con el operador .	comunicaciones enviadas y recibidas	ver anexo 4. comunicaciones enviadas y recibidas vía mail.
7. Proveer al personal que ocupe en la ejecución del objeto contractual para su protección, una dotación adecuada.	Esta actividad se cumplio en el primer mes		
OBLIGACIONES DE CARÁCTER AMBIENTAL			
Realizará los procesos y actividades enfocadas a la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las unidades productivas que generen impacto ambiental utilicen los planes de manejo ambiental y de disposición de residuos sean implementados para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normatividad aplicable y las directrices dicten las entidades competentes.	No se ha generado requerimiento a la Fundacion Visión Salud dado que hasta el momento no se han entregado unidades productivas .		para este periódo no se ha empezado el seguimiento a las unidades productivas



JESUS ALBEIRO CAICEDO RINCON

INFORME DE GESTIÓN

CONTRATO 1622 DE 2022

INFORME DE AVANCE N°02

PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2023



JESUS ALBEIRO CAICEDO RINCON

CONTRATISTA

1 CONTENIDO

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO 2

1.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE SERVICIOS 1621 DE 2022 2

2. GARANTIAS 4

2.1 CONTROL DE POLIZAS CONTRATO 1621 DE 2022 4

2.2. CONTROL DE POLIZAS CONTRATO 1622 DE 2022 5

3. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO-CONTRATO 1621 DEL 2022 5

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO 5

4.1 OBJETIVO GENERAL 5

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6

5. AVANCE DE ACTIVIDADES TECNICAS 6

6. CONTROL AFILIACIÓN PERSONAL DEL OPERADOR DEL PROYECTO DEL PERIODO 1 AL 31 DE MAYO 2023 verificado por la interventoria 15

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PERIODO 18

8. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO CON CORTE A 31 de mayo DE 2023 18

9. COMITÉS TECNICOS 21

10.AVANCE TECNICO DEL PROYECTO CON CORTE A 31 DE MAYO……21

11.ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA ……23

12. RELACION DEL PERSONAL PRESENTADOS EN LA PROPUESTA POR LA FUNDACION VISION SALUD 27

13.RELACION DE PERSONAL PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA……..29

14.PERSONAL CONTRATADO POR LA FUNDACIONVISION SALUD PERIODO MAYO DEL 2023…….29

15.RELACION PERSONAL CONTRATADO PARA EL DESARROLLO DE LA INTERVENTORIA……..29

16. CONCLUSIONES 32

INFORME No. 02

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

1.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE SERVICIOS 1621 DE 2022

CONTRATO No.	1621 del 2022
OBJETO	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA	FUNDACIÓN VISIÓN SALUD Nit. 900.094.601-4
VALOR	CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SEIS PESOS ($ 4.995.984.036,00) – **IVA INCLUIDO.**
PLAZO	DOCE (12) MESES
FORMA DE PAGO	**ANTICIPO -**. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato, el Departamento concederá al Contratista un anticipo equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, a los diez (10) días hábiles siguientes al acta de inicio del contrato, previa radicación de factura o documento equivalente. **PAGOS PARCIALES:** El DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales, de acuerdo al suministro realizado, hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato, previa certificación de recibo a satisfacción y el Informe de ejecución suscrito por el Supervisor. El diez por ciento (10%) restante se pagará con la suscripción acta de recibo final y el Acta de liquidación, con, sus respectivos soportes; previa amortización del anticipo. **PAGO FINAL:** El pago final será el equivalente al saldo que resulte a favor del contratista luego de efectuar la liquidación del Contrato de servicios, previa amortización del saldo del anticipo, para lo cual será requerido el Acta de Recibo Final, informe final de ejecución, acompañado del certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el interventor y la actualización de las pólizas que apliquen a los amparos
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO:	17 de Enero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	16 de Enero de 2024
ESTADO:	En ejecución

1.2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 1622 DE 2022

CONTRATO No.	1622 del 2022
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA	JESUS ALBEIRO CAICEDO RINCON
VALOR	$300.594.412 M/CTE
PLAZO	DOCE (12) MESES
FORMA DE PAGO	**FORMA DE PAGO: EL Departamento pagará el valor del contrato al Contratista que resulte del presente proceso de selección así: ANTICIPO: Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato, el Departamento desembolsará al Contratista un anticipo equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del Contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del Contrato, previa radicación de factura o documento equivalente.** **PAGOS PARCIALES: El DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales, de acuerdo al suministro realizado, hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato, previa certificación de recibo a satisfacción y el Informe de ejecución suscrito por el Supervisor. El diez por ciento (10%) restante se pagará con la suscripción acta de recibo final y el Acta de liquidación, con, sus respectivos soportes; previa amortización del anticipo.** **PAGO FINAL: El pago final será el equivalente al saldo que resulte a favor del contratista luego de efectuar la liquidación del Contrato de servicios, previa amortización del saldo del anticipo, para lo cual será requerido el Acta de Recibo Final, informe final de ejecución, acompañado del certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el interventor y con visto bueno del supervisor del Contrato de Interventoría y la actualización de las pólizas que apliquen a los amparos.**

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO:	17 de Enero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	16 de Enero de 2024
ESTADO:	En ejecución

2. GARANTIAS

2.1 CONTROL DE POLIZAS CONTRATO 1621 DE 2022

IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA	
Compañía Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT	860.009.578.6
Número de Póliza Cumplimiento	61-44-101046933
Fecha de Expedición	05 de Enero de 2023
FECHA DE APROBACION	17 de Enero de 2023

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO				
No	TIPO DE AMPARO	Vigencia del Amparo		Monto del Amparo
		Desde	Hasta	
1	Cumplimiento del Contrato	29/12/2022	29/06/2024	$ 999.196.807,20
2	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	29/12/2022	29/06/2024	$ 1.498.795.210,8
3	Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnización laboral	29/12/2022	29/12/2026	$ 499.598.404,60
4	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	29/12/2022	29/12/2024	$ 999.196.807,20
5	Calidad del servicio	29/12/2022	29/12/2024	$ 999.196.807,20

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS DE LA PÓLIZA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL 61-40-101017370				
No	TIPO DE AMPARO	Vigencia del Amparo		Monto del Amparo
		Desde	Hasta	
1	Predios, labores y operaciones	29/12/2022	29/12/2023	$ 464.000.000
2	Contratistas y subcontratistas	29/12/2022	29/12/2023	$ 464.000.000
3	Vehículos propios y no propios	29/12/2022	29/12/2023	$ 464.000.000

2.2. CONTROL DE POLIZAS CONTRATO 1622 DE 2022

IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA	
Compañía Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
NIT	860.009.578.6
Número de Póliza Cumplimiento	6144101046856
Fecha de Expedición	29-12-22
FECHA DE APROBACION	17 de Enero de 2023

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO				
No	TIPO DE AMPARO	Vigencia del Amparo		Monto del Amparo
		Desde	Hasta	
1	Cumplimiento del Contrato	29-12-2022	29-06-2024	$60.118.882,40
2	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	29-12-2022	29-06-2024	$90.178.323,60
3	Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnización laboral	29-12-2022	29-06-2027	$30.059.441,20
5	Calidad del servicio	29-12-2022	29-06-2025	$60.118.882,40

3. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO-CONTRATO 1621 DEL 2022

VALOR	PENDIENTE POR EJECUTAR	EJECUCION TOTAL ACUMULADA
$4.995.984.036	$3.453.540.096	**$1.542.443.940**

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

4.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el empoderamiento social y económico de las mujeres en la Entidad Territorial.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la respuesta de las instituciones para la atención y cumplimiento de la política pública de la mujer.
- Mejorar la articulación de las entidades públicas respecto al cumplimiento de las políticas públicas para la mujer:
- Fortalecer los mecanismos institucionales de género:
- Aumentar el acceso de las mujeres a acciones institucionales que promuevan su empoderamiento social y económico.
- Aumentar el acceso de las mujeres a actividades de transferencia de conocimiento y fortalecimiento de las capacidades técnicas:
- Fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

5. AVANCE DE ACTIVIDADES TECNICAS

En la Tabla 1 se detalla el porcentaje de avance físico de las actividades desarrolladas por la Fundación Visión Salud durante el periodo del 1 al 31 de Mayo del 2023

ACTIVIDAD		ACTIVIDADES REALIZADAS
1.1	Fortalecer la Ruta de Atención definida en la Ley 1257 para prevenir, atender y sancionar las violencias contra las mujeres	Ejecutaron el l cronograma para la aplicación de la lista de chequeo y herramienta del diagnóstico institucional. Elaboraron informe parcial de los resultados obtenidos con la aplicación del Diagnóstico Institucional (APP). Se Realizó el cronograma para brindar la asistencia técnica a los 37 municipios
1.2	Sensibilizar al personal que hace parte de la Ruta de Atención definida en la Ley 1257 en las herramientas existentes para acceder a la justicia por parte de las mujeres víctimas de las violencias	Generaron la virtualización del diplomado y cargue en la plataforma educativa FVS (de los módulos 5,6,7 y 8 en la plataforma virtual). Llevaron a cabo dos módulos del diplomado en la plataforma educativa FVS.
1.3	Elaborar una estrategia de comunicación para incentivar la denuncia por parte de las mujeres víctima de violencias contra las mujeres	Avanzaron en la Implementación de la estrategia de comunicación acorde al plan de comunicaciones

ACTIVIDAD		ACTIVIDADES REALIZADAS
2.1	Elaborar protocolos para la recolección de la información y la construcción de indicadores con enfoque de género	Identificaron las instituciones que se encuentran a cargo del tema de mujer en los Municipios. Organizaron el cronograma de visitas con el equipo de trabajo para la realización de los encuentros con las instituciones en las 4 zonas del Departamento y en Neiva. Llevaron a cabo la convocatoria para la realización de los encuentros zonales.
2.2	Generar documentos de investigación sobre las desigualdades de género y elaborar bases de dato	Consolidaron el documento de investigación final sobre desigualdades de género
2.3	Implementar el centro de documentación virtual.	Realizaron el estudio de los modelos matemáticos para cada uno de los indicadores definidos por la oficina de la mujer. Realizaron el Avance sobre la implementación de los indicadores en la plataforma. Ajustaron el frontend para "Que es OMH?", "Leyes" y recibir de parte de la oficina las distintas publicaciones para el blog que se requieran en la sección de "Publicaciones"
3.1	Formular documentos de política pública para las mujeres	Llevaron a cabo visitas a los Municipios con el equipo Multidisciplinario con el animo de llevar a cabo un ejercicio que permita identificar las necesidades de cada Municipios , información que permite generar aportes a la construcción de documentos de política.
3.2	Brindar acompañamiento técnico para la puesta en marcha de mecanismos institucionales de género	Se Elaboró un informe con los insumos generado a través de la aplicación de las encuestas institucionales el cual evidencia la implementación de mecanismos institucionales de género.
4.1	Realizar divulgación y socialización de la convocatoria para la presentación de proyectos o iniciativas productivas lideradas por mujeres	Llevaron a cabo un proceso de convocatoria a través de diferentes medios permitiendo con ello que las mujeres presentaran sus propuestas.
4.2	Entregar incentivos productivos para el desarrollo de iniciativas productivas o proyectos liderados por mujeres	Se Realizó el correspondiente estudio de mercado para el desarrollo de iniciativas productivas o proyectos liderados por mujeres. Se elaboraron los primeros 112 planes de negocio del mismo número de unidades productivas los cuales serán enviados a la interventoria para su validación.
4.3	Apoyar la gestión empresarial de las iniciativas o proyectos productivos lideradas por mujeres beneficiadas (rurales o urbanas)	Se Realizó el avance de la aplicación del plan de fortalecimiento y el diagnóstico técnico (que esta incluido en el plan de fortalecimiento) a las 500 beneficiarias. Se realizó la Consolidación de los artículos plasmados en el plan de fortalecimiento a las 500 beneficiarias.
4.4	Realizar la feria empresarial de las iniciativas o proyectos productivos lideradas por mujeres beneficiadas (rurales o urbanas)	Entregaron un cronograma para el desarrollo de esta actividad

5.1. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y REPORTADAS POR LA FUNDACIÓN VISIÓN SALUD EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIOS 1621 DE 2022. CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2023

Nombre Sub Actividades	Medio de Verificación	Descripción de Actividades
Ejecución del cronograma para la aplicación de la lista de chequeo y herramienta del diagnóstico institucional.	Carpetas en medio magnético de los 37 municipios aquí reportados y que contienen las actas de visita, registros de asistencia, registros fotográficos y documentos PDF generados del Diagnóstico Institucional aplicado.	En 36 de los 37 municipios, se realizó la aplicación del diagnóstico Institucional, conforme el cronograma de mayo. Es de aclarar que en el municipio de Colombia no fue posible adelantar el diagnóstico Institucional, teniendo en cuenta que la funcionaria de la alcaldía municipal Diana Castro, manifestó que no era posible atender la visita, ya que, para la fecha pactada de la visita, la alcaldía no contaba con personal contratado desde el 30 de abril del presente año. Se anexa el acta de fecha 10/05/2023, la cual soporta esta novedad y que se reprograma para realizarlo en el mes de junio.
Realizar informe parcial de los resultados obtenidos con la aplicación del Diagnóstico Institucional (APP).	Informe en medio físico y digital	Se anexa informe parcial con el resultado obtenido en la aplicación del diagnóstico que se adelantó en las diferentes instituciones que hacen parte de la ruta de atención a la mujer en cada uno de los municipios.
Realizar el cronograma para brindar la asistencia técnica a los 37 municipios	Excel – Cronograma	Se realizó el cronograma del mes de junio para brindar la asistencia técnica en los 37 municipios del Departamento del Huila.

Actividad 1.2. (A1.2.). Sensibilizar al personal que hace parte de la Ruta de Atención definida en la Ley 1257 en las herramientas existentes para acceder a la justicia por parte de las mujeres víctimas de las violencias.

Nombre Sub Actividades	Medio de Verificación	Descripción de Actividades
Virtualización del diplomado y cargue en la plataforma educativa FVS (de los módulos 5,6,7 y 8 en la plataforma virtual)	Videos, documentos en excel y cronograma del diplomado	Se realizó la virtualización del diplomado “Mujer por una vida libre de violencia” de los módulos 5,6,7 y 8.
Ejecución del diplomado en la plataforma educativa FVS		Se realizó un cronograma (activación de los módulos) en el cual consta de la organización de las inscripciones realizadas, matricula campus virtual, fecha de inicio e inducción del diplomado, las fechas para realizar los módulos con su clase sincrónica y fecha de la clausura. Anexa cronograma. Este diplomado esta programado de 120 horas donde se trabaja ocho semanas con ocho unidades temáticas donde se dio inicio el día 19 de mayo de 2023 y termina el 15 de julio de 2023. Anexa matricula diplomado mujeres

		El diplomado estuvo planeado para 70 personas, debido a la gran acogida se logró validar 122 cupos (52 cupos de más) para realizarlo de manera sincrónica y virtual; y 182 cupos para hacerlo de manera virtual. Y por medio de correo electrónico se dio la bienvenida al diplomado, usuario y contraseña y guía de acceso a la plataforma o campus virtual. Además, se creo un grupo de whatsapp para el envío de links (zoom) para las clases sincrónicas. El día 19 de mayo de 2023 se dio inicio al primer módulo del diplomado y la inducción del manejo de la plataforma o campus virtual que van a manejar las usuarias(a)s. Anexa video (19 de mayo) de la inducción. El 23 de mayo se realizó la primera clase sincrónica del módulo 1 con la profesional Libia Romero a las 7:00pm, en cual se expuso la importancia del reconocimiento y protección de los derechos de las mujeres de acuerdo a la Ley 1257 del 2008. También las mujeres participantes contaron la problemática de su municipio. Anexa video de la primera clase sincrónica (23 de mayo). El día 30 de mayo de 2023 de realizó la segunda clase sincrónica con la profesional Libia Romero a las 7:00pm, en el cual se expuso los principios bases para la interpretación y aplicación de la Ley 1257 de 2008. Anexa video de la segunda clase sincrónica (30 de mayo).

Actividad 1.3. (A1.3.). Elaborar una estrategia de comunicación para incentivar la denuncia por parte de las mujeres víctimas de violencias *contra las mujeres.*

Nombre Sub Actividades	Medio de Verificación	Descripción de Actividades
Implementación de la estrategia de comunicación acorde al documento entregado	Cuña y certificados	Se hizo una cuña la cual se anexa con el respectivo soporte de donde se emitió durante el mes de mayo

Actividad 2.1. (A2.1.). Elaborar protocolos para la recolección de la información y la construcción de indicadores con enfoque de género.

Nombre Sub Actividades	Medio de Verificación	Descripción de Actividades
Identificar las instituciones que se encuentran a cargo del tema de mujer en los Municipios.	Base de invitaciones para encuentros zonales (zona norte 1)	Esta información se obtuvo de la base de datos que fue entregada por la psicóloga de la zona norte 1 (Susana Guzmán) y para corroborar la información se validó con la base de datos del Departamento, la cual fue compartida desde la Oficina de la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales de la Gobernación del Huila, con el fin de poder realizar una invitación más certera a estos encuentros zonales. Se planteo principalmente la identificación de instituciones en zona norte 1, ya que es el primer encuentro que se realizó, donde se inició con los Municipios de: **ZONA NORTE 1**, (Aipe, Villavieja, Tello, Baraya, Colombia, Palermo, Santa María, Teruel e Íquira) el día Lunes 29 de mayo del 2023.
Socializar el manejo del protocolo principalmente con el equipo de trabajo	Acta de la reunión que se llevó a cabo.	El día 2 de mayo se llevó a cabo una reunión con el equipo multidisciplinario con el fin de socializar el protocolo que tiene como fin la recolección de información y la construcción de indicadores con enfoque de género. Esto se desarrolló con el fin de conocer la herramienta antes de ser socializada en el encuentro zonal, que se realizó el 29 de mayo.
Realizar cronograma de visitas con el equipo de trabajo y planear la convocatoria para los encuentros con las instituciones en las 4 zonas y Neiva	Entrega del Cronograma	De igual manera, el 2 mayo se organizó el cronograma de visitas, con el fin de tener fechas establecidas para los encuentros zonales, los cuales, organizados y entregados en un respectivo Excel, separado en 4 zonas, con su respectivos Municipios. **ZONA NORTE 1** *(encuentro zonal 29 de mayo)*: Aipe, Villavieja, Tello, Baraya, Colombia, Palermo, Santa María, Teruel e Íquira. **ZONA CENTRO** *(encuentro zonal 14 de junio*): Gigante, Garzón, Guadalupe, Suaza, Altamira, Tarqui, Pital, El Agrado. **ZONA OCCIDENTE** *(encuentro zonal 26 de julio)*: La Plata, La Argentina, Tesalia, Nátaga, Paicol. **ZONA SUR** *(encuentro zonal 14 de julio*): Pitalito, Acevedo, Palestina, San Agustín, Isnos, Salado Blanco, Elías, Timana, Oporapa. **ZONA NORTE 2** *(encuentro zonal 11 de agosto)*: Yaguara, Hobo, Rivera, Campoalegre, Algeciras, Neiva
Organizar y enviar las invitaciones para los primeros encuentros con las instituciones	Correos, el recibido de la invitación en físico. Acta de reunión del primer encuentro Zonal	Para la convocatoria del encuentro zonal Norte 1, el cual se llevó a cabo el 29 de mayo, se enviaron invitaciones a las diferentes instituciones de los municipios de la zona, el primero fue por medio de correos electrónicos, donde se les envió la invitación con anticipación, el segundo se realizó por medio físico, el cual la psicóloga de zona entrego nuevamente la

para socializar los protocolos de recolección e intercambiar información.		invitación y se corroboro con el recibido, evidenciando que también recibieron la invitación en físico. Así mismo se les envió un mensaje al WhatsApp confirmando la asistencia de los invitados y además se corroboro la asistencia por medio de llamadas, donde nuevamente se les recordaba la invitación para el encuentro zonal y en donde también se buscó confirmar la asistencia de cada uno de los Municipios.

Actividad 2.2. (A2.2.). Generar documentos de investigación sobre las desigualdades de género y elaborar bases de datos.

Nombre Sub Actividades	Medio de Verificación	Descripción de Actividades
Construir y consolidar el documento de investigación final sobre desigualdades de género	1. Excel con la base de datos de las 16.000 encuestas aplicadas. 2. Documentos PDF generados en cada una de las encuestas aplicadas por municipios y por zonas 3. Ficha Técnica de cada municipio	Se entrega primera versión del informe (Borrador), en donde se encontró los resultados obtenidos de las 16.000 encuestadas aplicadas en los 37 municipios del Departamento.

Actividad 2.3. (A.2.3.). Implementar el centro de documentación virtual.

Nombre Sub Actividades	Medio de Verificación	Descripción de Actividades
Estudiar modelos matematicos para cada uno de los indicadores definidos por la oficina de la mujer Avance sobre la implementación de los indicadores en la plataforma.	Documento de avance	Se realizó informe en el cual adjunta las evidencias para los desarrollos, pruebas unitarias y funcionales de los módulos que corresponden al manejo de la data que corresponde al archivo subido de las encuestas
Ajustar el frontend para "Que es OMH?", "Leyes" y recibir de parte de la oficina las distintas publicaciones para el blog que se requieran en la seccion de "Publicaciones"	Documento en word del avance	En esta actividad se realizó: Para el frontend tenemos tres apartados, Publicaciones, Leyes y ¿Qué es OMH? Publicaciones: ya se encuentra la estructura general para iniciar el proceso de ajuste de publicaciones que debe ser cotejado con la oficina de asuntos sociales de la gobernación, actualmente se organizaron las secciones y se realizaron varias publicaciones de acuerdo con la estructura y los lineamientos de la oficina solo falta que sean coordinados con algún evento adicional que soliciten o modificar

Nombre Sub Actividades	Medio de Verificación	Descripción de Actividades
		alguno de los que se relacionan, todos están enfocados en temas puntuales de la mujer.

Actividad 3.1. (A3.1.). Formular documentos de política pública para las mujeres.

Nombre Sub Actividades	Medio de Verificación	Descripción de Actividades
Aprobación de los lineamiento de la pp de la mujer para realizar y ejecutar el cronograma para la socialización de la pp de la mujer.	Actas de Reunión	Para el día 19 de mayo del 2023 se realizo una reunión en las instalaciones de la Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y asuntos sociales, con funcionarias de la Gobernación, Natalia Trujillo, encargada del área de la Política pública de la mujer y la Doctora Alba Rojas, encargada del tema de violencia de género, el contratista Fundación Visión Salud .A Quien se les expuso los lineamientos para los documentos de la Política pública de la mujer y quienes brindaron sus respectivas sugerencias y aportes para la creación de estos documentos.
Realizar las visitas a los Municipios con el equipo Multidisciplinario ya conformado para verificar y observar las necesidades de cada Municipios para organizar una herramienta para poder sencibilizar formular, fortalecer e implementar la PP de Equidad de Genero.	Actas y listados de asistencias	Para esta actividad, se hizo entrega de actas y listados de asistencia identificados por Municipios de cada zona. Para el caso de ZONA SUR se realizó sensibilización en los Municipios de: Timana, Palestina, Oporapa y Elías. Para ZONA OCCIDENTE se hizo sensibilización en los Municipios de: la Argentina, íquira, Nátaga, Paicol y Tesalia. En ZONA NORTE 1 se hizo sensibilización en los Municipios de: Palermo, Baraya, Tello. En esta zona se organizó una actividad el día 29 de mayo con los Municipios de: Villavieja, Tello, Baraya, Palermo, Santamaria y Teruel, para sensibilizar sobre la importancia de tener una Política Pública de la Mujer en los Municipios. Y finalmente en ZONA NORTE 2 se hizo sensibilización en los Municipios de: Hobo, Yaguara y Campoalegre. l día 29 de mayo se organizo un ENCUENTRO ZONAL para la sensibilización, importancia y el fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de Mujeres, recopilando información pertinente que fueron brindadas por parte de las administraciones de los Municipios de ZONA NORTE 1, en donde participaron en la mesa de trabajo, los entes institucionales de los Municipios de Tello, Santa María, Teruel, Villavieja e Iquira. En esta actividad se conto con la presencia del alcalde de Santa María, con comisarios de familia, consejeras, comisaria, inspecciones de policía, enlaces Municipales, victimas, secretarias de protección, directoras local de salud y psicólogos de las diferentes instituciones y la interventoria del proyecto . contando con la asistencia de 26 personas en total de la zona norte 1.

Actividad 3.2. (A3.2.). Brindar acompañamiento técnico para la puesta en marcha de mecanismos institucionales de género.

Nombre Sub Actividades	Medio de Verificación	Descripción de Actividades
Realizar visitas para sensibilizar para la creación y organización de: secretarias, oficinas, direcciones o afines.	Actas Visitas de campo psicólogas	Se Visito a los Municipios por zona: **ZONA NORTE 1 a cargo de la psicóloga Susana Guzmán:** Aipe, Villavieja, Tello, Baraya, Colombia, Palermo, Santa María, Teruel. **ZONA NORTE 2 a cargo de la psicóloga Diana Hernández:** Yaguara, Hobo, Rivera, Campoalegre, Algeciras, Neiva **ZONA CENTRO a cargo de la psicóloga Leidy Hernández:** Gigante, Garzón, Guadalupe, Suaza, Altamira, Tarqui, Pital, El Agrado. **ZONA OCCIDENTE a Cargo de la psicóloga Claudia Sapuyes:** La Plata, La Argentina, Tesalia, Nátaga, Paicol, Íquira. **ZONA SUR a cargo de la psicóloga Lida López:** Pitalito, Acevedo, Palestina, San Agustín, Isnos, Salado Blanco, Elías, Timana, Oporapa.
Elaborar un informe de cada uno de los Municipios, donde se identifique necesidades y prioridades, además de indicar el trabajo que se esta realizando para la sensibilización	informe	En este informe se dio a conocer las necesidades, prioridades y el trabajo que se viene realizando en cada uno de los 37 municipios del Departamento del Huila, en el cual se describe por cada una de las 4 zonas (Zona Norte, sur, occidente y centro), las problemáticas de los Municipios. Esta actividad se hizo con base a lo recopilado por cada una de las psicólogas que se encuentran en campo, las cuales poco a poco han ido plasmando lo que identifican en cada uno de los Municipios. Para organizar este informe, se dividió de acuerdo a: **ZONA NORTE 1:** Aipe, Villavieja, Tello, Baraya, Colombia, Palermo, Santa María, Teruel. **ZONA NORTE 2:** Yaguara, Hobo, Rivera, Campoalegre, Algeciras, Neiva **ZONA CENTRO:** Gigante, Garzón, Guadalupe, Suaza, Altamira, Tarqui, Pital, El Agrado. **ZONA OCCIDENTE:** La Plata, La Argentina, Tesalia, Nátaga, Paicol, Íquira. **ZONA SUR:** Pitalito, Acevedo, Palestina, San Agustín, Isnos, Salado Blanco, Elías, Timana, Oporapa.

OBJETIVO 2

Actividad 4.2. (A.4.2.). Entregar incentivos productivos para el desarrollo de iniciativas productivas o proyectos liderados por mujeres.

Nombre Sub Actividades	Medio de Verificación	Descripción de Actividades
Realizar el correspondiente estudio de mercado para el desarrollo de iniciativas productivas o proyectos liderados por mujeres.	1. Documentos de las beneficiarias 2. Documentos personas preseleccionada 3. Estudio de mercado	Se realizo la respectiva investigación de los sectores económicos identificados en los planes de negocios realizados, en las diferentes paginas oficiales de compra del país, de allí se identificaron los rangos de precios de los productos que circulan en el país.

Realizar el proceso de compra para el desarrollo de las iniciativas prooductivas		En esta subactividad no se pudo avanzar debido ha que no se han terminado de realizar los planes de fortalecimiento a las 500 mujeres beneficiarias del proyecto.
Realizar el avance Logistico (bodegas, seguridad, software).		En esta subactividad no se pudo avanzar debido ha que no se han terminado de realizar los planes de fortalecimiento a las 500 mujeres beneficiarias del proyecto.
Entrega de las unidades productivas de acuerdo al cronograma de entrega.	Cronograma	En esta subactividad no se pudo avanzar debido ha que no se han terminado de realizar los planes de fortalecimiento a las 500 mujeres beneficiarias del proyecto. Se entrega en cronograma actualizado para las entregas de las unidades productivas.

Actividad 4.3. (A.4.3.). Apoyar la gestión empresarial de las iniciativas o proyectos productivos lideradas por mujeres beneficiadas (rurales o urbanas).

Nombre Sub Actividades	Medio de Verificación	Descripción de Actividades
Realizar el avance de la aplicación del plan de fortalecimiento y el diagnóstico técnico (que esta incluido en el plan de fortalecimiento) a las 500 beneficiarias.	Planes de fortalecimiento	Se contrató los asesores empresariales, los cuales fueron designados por zonas, se realizaron visitas a 112 mujeres en el mes de mayo, aplicando los planes de fortalecimiento. De acuerdo a ello, se consolidó los productos plasmados en los planes de fortalecimientos, productos que, en el momento de la aplicación del formato, fueron los solicitados por las 112 mujeres beneficiarias que se llevan en el mes de mayo.
Consolidación de los articulos plasmados en el plan de fortalecimiento a las 500 beneficiarias.		

Actividad 4.4. (A.4.4.). Realizar la feria empresarial de las iniciativas o proyectos productivos lideradas por mujeres beneficiadas (rurales o urbanas).

Nombre Sub Actividades	Medio de Verificación	Descripción de Actividades
Aprobación del cronograma de actividades.		Por medio de llamada telefónica, con la ing. Claudia Maya Jefe de la Oficina de asuntos sociales de la Gobernación del Huila y la Dra Paola Muñoz contratista del proyecto tipo, se acordó que la feria empresarial se va realizar el día 7 de octubre de 2023
Confirmar la participacion de las 500 UP.		Hasta el momento no se ha a confirmado la participación de algunas beneficiarias.

6. CONTROL AFILIACIÓN PERSONAL DEL OPERADOR DEL PROYECTO DEL PERIODO 1 AL 31 DE MAYO 2023 VERIFICADO POR LA INTERVENTORIA

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	No. DE PLANILLA	PERIODO
DAVID FERNANDO HERNANDEZ HERNADEZ	1083884399	SPCOSOCIAL	68289919	MAYO
JULIAN JOSE REYES GOMEZ	1018434554	ABOGADO	9450102639	MES MAYO
			9451437074	AJUSTE SEGURIDAD SOCIAL MAYO
YUDY MARIETH VÉLEZ CALDERON	1083869408	ABOGADA	7880030061	MAYO
JUAN DIEGO CARDOZO MAGLIONI	1020812456	DISEÑADOR	68196293	MAYO
YENNY VIVIANA RICO RODRIGUEZ	52049524	PERIODISTA	7878645636	MAYO
OSCAR ANDRES FIGUEROA CERON	83043036	INGENIERO DE SISITEMAS	26601414	MAYO
KELLY YOHANA PERDOMO PERDOMO	1082215988	ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA	68197043	MAYO
DANIELA VALENCIA PEÑA	1075318856	ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA	7880128800	MAYO
JORGE ARMANDO ALVAREZ SAENZ	1082216337	ENCUESTADORES	9450324859	ABRIL
			9451307964	AJUSTE ARL – ABR
MANUEL ALEJANDRO ARDILA GAMBOA	1003811690	ENCUESTADORES	8624951100	MES MAYO
LEIDY CAROLINA CAICEDO SUAREZ	1077844534	ENCUESTADORES	8624715985	MAYO
GENNY PAOLA OVALLE RODRIGUEZ	1079182318	ENCUESTADORES	4496810776	MAYO

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	No. DE PLANILLA	PERIODO
SHIRLEY SOLEDAD RAMIREZ SANTOS	36301327	ENCUESTADORES	67687336	ABRIL
LUISA MARIA ARCHINIEGAS QUINO	1075315037	ENCUESTADORES	7880690134	ABRIL
JUAN CAMILO CLEVES	1075291452	ENCUESTADORES	4501972782	MAYO
SANDRA MILENA CALDERON BLANCO	36292937	ENCUESTADORES	26562473	MAYO
LEIDY VERONICA HOYOS LOPEZ	1.061.763.859	ADMINISTRATIVA	68053861	MES MAYO
JUAN JOSE CABEZAS RODRIGUEZ	7.707.390	ADMINISTRATIVO	4501658247	MAYO
HECTOR ANDRES ARANGO MURCIA	1080363108 de Suaza	ADMINISTRATIVO	7883719249	MAYO
CESAR AUGUSTO GARCIA SASTOQUE	80208484 de Bogotá	INGENIERO DE SISTEMAS	68015866	MAYO
MAYRA LISETH HERRERA CALDERON	36301198 de Neiva	ADMINISTRATIVO	7880227876	MAYO
JOSE LUIS ANAYA CABRERA	4496147201	ECONOMISTA	45000338125	MAYO
EDUARD ALEJANDRO PIAMBA CERON	1061704046	ABOGADO	26354580	MAYO
EDITH JOHANA MUÑOZ MUÑOZ	361144443	ABOGADO	26607770	MAYO
MAYRA ALEJANDRA GUEVARA VALENCIA	1083869266	ANTROPOLOGA	26413169	MAYO
PAOLA EUSCATEGUI PINO	1061783259 de Popayan	ANTROPOLOGA	9451643499	MAYO
JESSICA PAOLA MOJICA CHARRIS	1075255248	ECONOMISTA	26351100	MAYO
JHERLY SUSANA GUZMAN OSORIO	1075284922 Neiva Huila	PSICOSOCIAL	26354187	MAYO

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	No. DE PLANILLA	PERIODO
LIDA CARMENZA LOPEZ ARTUNDUAGA	36297243 de Pitalito	PSICOSOCIAL	9451488239	MAYO
LEYDY ASTRID HERNANDEZ SANCHEZ	36347871 de Campoalegre	PSICOSOCIAL	9451617203	MAYO
CLAUDIA MILENA SAPUYES	1082772238 de San Agustín	PSICOSOCIAL	1053641571	ABRIL
DIANA MILENA HERNANDEZ SANCHEZ	36300996 de Neiva	PSICOSOCIAL	4501790811	MAYO
HEIDI KATHERINE VALDES CARDINALE	53123880 de Bogotá	COMUNICACIÓN SOCIAL	67966944	MAYO
ANGIE LORENA VILLAMIL HERNANDEZ	1106890736 de Melgar	DISEÑO GRAFICO	26535232	MAYO
JUAN CAMILO CLEVES	1075291452 de Neiva	COORDINADOR	4501972782	MAYO
KARLA MILENA CASTRO VANEGAS	1075284138 de Neiva	CONTADORA	9451610908	MAYO
SAIDY DANIELA CARDOZO CARDOZO	1007186736 de Colombia (H).	ADMINISTRATIVA	4501051997	MES MAYO
JHON CARLOS GIRALDO DURANGO	7691670	AUXILIR COMPRAS	9451721394	MAYO
CRISTIAN FERNANDO ARANGO MURCIA	1080363679 de Suaza	AUXILIAR DE COMPRAS	7880076673	MAYO
PAOLA ROCIO MUÑOZ MUÑOZ	34318355 de Popayán	COORDINADORA	68173304	MAYO
ELIANA MARCELA LIZCANO FLOREZ	1075243254 de Neiva	ADNINISTRACION COORDINADORA	7878653124	MES MAYO
LUANA SOFIA OLAVE MUÑOZ	1004418786	ADMINISTRATIVA	68165099	MAYO
JHOVANNY GARCES RENGIFO	98663315 de Envigado	ASESOR EMPRESARIAL	8624379867	ABRIL
			8624411921	MAYO

NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE CEDULA	CARGO	No. DE PLANILLA	PERIODO
YONIER SILVA GOMEZ	12168995 de Isnos	ASESOR EMPRESARIAL	1055158614	MAYO
ARMANDO SILVA GOMEZ	12169162 de Isnos	ASESOR EMPRESARIAL	26298676	ABRIL
			862496873	MAYO
MARCO TULIO PEREZ SILVA	12233080 de Pitalito	ASESOR EMPRESARIAL	4495821286	ABRIL
			4501300512	MES MAYO
MARIA ANDREA CABARCAS CERTAN	1140861418	SPCOSOCIAL	68198905	MAYO
LIBIA ROMERO CASTELLANO	52331915	SPCOSOCIAL	67064134	ABRIL
MARIA DEL PILAR ORDOÑEZ MUÑOZ	52046715	SPCOSOCIAL	9451651366	MAYO
NATALY ROJAS	1124851859	SPCOSOCIAL	26608219	MAYO

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PERIODO

Desde la interventoria se solicito al operador la presentation del cronograma mensual de actividades, con el cual la interventoria programo acompañamiento aleatorio al Desarrollo de actividades como aplicación de diágnostico institucional, elaboración document politica, sensibilizacion a municipios, selección de beneficiarias.

8. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO CON CORTE A 31 DE MAYO DE 2023

Actividad MGA	Valor actividad	CONCEPTO EJECUCION - RUBROS	Valor ejecutado	TOTAL PROYECTO
Fortalecer la Ruta de Atención definida en la Ley 1257 para prevenir,	$ 73.493.568	talento humano	$ 10.450.000	$ 62.700.000

Actividad MGA	Valor actividad	CONCEPTO EJECUCION - RUBROS	Valor ejecutado	TOTAL PROYECTO
atender y sancionar las violencias contra las mujeres		otros costos		$ 5.349.600
		Administración		$ 5.443.968
Sensibilizar al personal que hace parte de la Ruta de Atención definida en la Ley 1257 en las herramientas existentes para acceder a la justicia por parte de las mujeres víctimas de las violencias	$ 237.437.784	talento humano	$ 5.225.000	$ 31.350.000
		otros	$ 30.490.000	$ 188.499.800
		Administración	$ 2.931.331	$ 17.587.984
Elaborar una estrategia de comunicación para incentivar la denuncia por parte de las mujeres victimas de violencias contra las mujeres	$ 185.652.000	talento humano	$ 10.450.000	$ 62.700.000
		otros costos		$ 109.200.000
		Administración	$ -	$ 13.752.000
Elaborar protocolos para la recolección de la información y la construcción de indicadores con enfoque de género	$ 160.039.800	talento humano	$ 10.450.000	$ 98.250.000
		otros costos	$ 9.987.000	$ 49.935.000
		Administración	$ 2.370.960	$ 11.854.800
Generar documentos de investigación sobre las desigualdades de género y elaborar bases de datos	$ 224.073.000	talento humano	$ 9.425.000	$ 28.275.000
		otros costos	$ 20.720.000	$ 179.200.000
		Administración	$ -	$ 16.598.000
implementacion de centro documentación	$ 471.466.596	talento humano	$ 9.425.000	$ 96.300.000
		otros costos		$ 340.243.144
		Administración	$ -	$ 34.923.452

Actividad MGA	Valor actividad	CONCEPTO EJECUCION - RUBROS	Valor ejecutado	TOTAL PROYECTO
Formular documentos de política pública para las mujeres	$ 208.925.568	talento humano	$ 31.350.000	$ 188.100.000
		otros costos		$ 5.349.600
		Administración	$ 2.579.328	$ 15.475.968
Brindar acompañamiento técnico para la puesta en marcha de mecanismos institucionales de género	$ 278.046.000	talento humano	$ 26.125.000	$ 209.000.000
		otros costos		$ 48.450.000
		Administración	$ -	$ 20.596.000
Realizar divulgación y socialización de la convocatoria para la presentación de proyectos o iniciativas productivas lideradas por mujeres	$ 141.765.120	talento humano	$ 10.450.000	$ 62.700.000
		otros		$ 68.564.000
		Administración		$ 10.501.120
Entregar incentivos productivos para el desarrollo de iniciativas productivas o proyectos liderados por mujeres	$ 2.700.000.000	Incentivos productivos para el desarrollo de iniciativas productivas o proyectos liderados por mujeres	$ 20.200.000	$ 2.500.000.000
		Administración	$ 3.678.942	$ 200.000.000
Apoyar la gestión empresarial de las iniciativas o proyectos productivos lideradas por mujeres beneficiadas (rurales o urbanas)	$ 154.699.200	talento humano	$ 52.250.000	$ 83.600.000
		otros costos	$ 58.140.000	$ 59.640.000
		Administración	$ -	$ 11.459.200
Realizar la feria empresarial de las iniciativas o proyectos productivos lideradas por mujeres beneficiadas (rurales o urbanas)	$ 160.385.400	talento humano	$ -	$ 44.400.000
		otros costos		$ 104.105.000

Actividad MGA	Valor actividad	CONCEPTO EJECUCION - RUBROS	Valor ejecutado	TOTAL PROYECTO
		Administración	$ 1.320.044	$ 11.880.400
TOTAL	**$ 4.995.984.036**		**$ 328.017.605**	**$ 4.995.984.036**

9. COMITÉS TECNICOS

El día 16 de mayo de 2023 a las 7:00am se dio inicio al comité de forma virtual, contando con la presencia de la Doctora Claudia Maya Perdomo jefe de la Oficina asesora para la mujer, infancia, adolescencia y asuntos sociales, el contratista Fundación Visión Salud: Paola Rocío Muñoz Coordinadora del proyecto, Yudy Marieth Vélez Abogada, Juan Cleves y Eliana Lizcano profesionales de la Fundación e Interventoría Jesús Albeiro Caicedo Rincón director de interventoría. Con el fin de validar, revisar el listado final de las 500 mujeres beneficiarias del proyecto tipo.

El día 31 de mayo de 2023 a las 4:00pm se dio inicio al comité de forma virtual, contando con la presencia de la Doctora Claudia Maya Perdomo jefe de la Oficina asesora para la mujer, infancia, adolescencia y asuntos sociales, el contratista Fundación Visión Salud: Paola Rocío Muñoz Coordinadora del proyecto, Yudy Marieth Vélez Abogada, Juan Cleves y Eliana Lizcano profesionales de la Fundación e Interventoría Jesús Albeiro Caicedo Rincón director de interventoría y Carmen del Pilar Caicedo Rincón profesional administrativa de la interventoría.

10. AVANCE TECNICO DEL PROYECTO PERIODO 1 AL 31 DE MAYO DE 2023

El porcentaje de avance técnico de las actividades que el proyecto ha desarrollado hasta el momento se presentan en el siguiente tabla .

Producto MGA	Actividad MGA	cantidad ejecutada % del mes	cantidad ejecutada acumulada %
Servicio de promoción de la garantía de derechos	Fortalecer la Ruta de Atención definida en la Ley 1257 para prevenir, atender y sancionar las violencias contra las mujeres	3,0%	8,6%
	Sensibilizar al personal que hace parte de la Ruta de Atención definida en la Ley 1257 en las herramientas existentes para acceder a la justicia por parte de las mujeres víctimas de las violencias	12,0%	17,5%
	Elaborar una estrategia de comunicación para incentivar la denuncia por parte de las mujeres victimas de violencias contra las mujeres	1,2%	20,2%
servicio de informacion implementado	Elaborar protocolos para la recolección de la información y la construcción de indicadores con enfoque de género	10,8%	10,8%
	Generar documentos de investigación sobre las desigualdades de género y elaborar bases de datos	9,5%	28,0%
	implementacion de centro documentación	0,8%	22,4%
documentos de planeacion	Formular documentos de política pública para las mujeres	3,0%	12,0%
	Brindar acompañamiento técnico para la puesta en marcha de mecanismos institucionales de género	5,4%	24,3%
	Realizar divulgación y socialización de la		20,0%

Producto MGA	Actividad MGA	cantidad ejecutada % del mes	cantidad ejecutada acumulada %
Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos	convocatoria para la presentación de proyectos o iniciativas productivas lideradas por mujeres		
	Entregar incentivos productivos para el desarrollo de iniciativas productivas o proyectos liderados por mujeres	4,0%	10,2%
	Apoyar la gestión empresarial de las iniciativas o proyectos productivos lideradas por mujeres beneficiadas (rurales o urbanas)	1,4%	11,0%
	Realizar la feria empresarial de las iniciativas o proyectos productivos lideradas por mujeres beneficiadas (rurales o urbanas)	0,0%	0,0%

El avance técnico del proyecto con corte Mayo del 2023 es de 46,3%

11. **ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO LLEVADAS A CABO POR LA INTERVENTORIA EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO 1622 DEL 2022.**

- Se remitió la información correspondiente al periodo del mes de abril para ser reportada en la plataforma del GESPROY, dicha información se entrega vía mail al profesional Alejandro de la Secretaria de la mujer. **ver anexo 1 información remitida para gesproy**

- Se generaron los pagos correspondientes a la seguridad social del personal de Interventoria. Ver anexo **2 soportes de pago seguridad social**

- Se llevó a cabo el proceso de revisión del informe del operador correspondiente al mes de Mayo**. ver anexo3- informe de la Fundación Visión Salud correspondiente al mes de Mayo , revisado por la interventoria .**

- Se generó comunicación permanente con el operador del proyecto , para este mes especialmente basada en el seguimiento al proceso de selección de las 500 beneficiarias a los incentivos **.ver anexo 4- mail enviados y recibidos**

- **Seguimiento al desarrollo de la actividad diagnostico institucional**

Desde la interventoria se llevó a cabo acompañamiento al desarrollo de 13 jornadas de trabajo entre las psicólogas y los funcionarios de las diferentes dependencias de igual número de municipio, jornadas en las cuales se socializo el proyecto y aplico el diagnostico institucional.

MUNICIPIO	FECHA ACOMPAÑAMIENTO
Altamira	9-05-2023
Gigante	11-05-2023
Suaza	11-05-2023
Yaguará	11-05-2023
Agrado	11-05-2023
Campoalegre	12-05-2023
Algeciras	13-05-2023
Garzón	16-05-2023
Timana	17-05-2023

Tarqui	17 -05-2023
Guadalupe	17-05-2023
Rivera	20-05-2023
Hobo	23-05-23

De igual manera se llevó a cabo una jornada de trabajo con el equipo de psicólogas y profesionales de la interventoria para mirar avances en el tema de levantamiento de información diagnostico. **Ver anexo 5 soportes del acompañamiento generado.**

- **Seguimiento al desarrollo de la actividad de Fortalecimiento a iniciativas .**

Desde la interventoria se revisó el cumplimiento a los criterios establecidos en el documentos técnico para el proceso de selección de las mujeres beneficiarias. Este proceso conto con la revisión de soportes enviados por las mujeres, revisión de matrices de inscritas y preseleccionadas, solicitud al operador del cumplimiento de todos los criterios y ajuste a metodología.

Se anexa documento que da fe de la trazabilidad del proceso de revisión llevado a cabo por la interventoria. **ver anexo 6-documento de trazabilidad al proceso de selección 500 beneficiarias.**

De igual manera se llevaron a cabo dos jornadas de seguimiento para revisar proceso de selección de las mujeres beneficiarias con el equipo de profesionales de la interventoria y Visión Salud– **ver anexo 7-soportes jornadas**

- **Seguimiento al proceso de construcción del observatorio y Formulacion de documentos de política publica**

Se llevó a cabo una jornada de trabajo con el equipo de la Fundación para verificar avances frente al proceso de construcción de directrices para los documentos a trabajar, de igual manera para valorar los avances frente a la construcción de indicadores .**ver anexo 8-soporte reunión .**

Se participó el día 29 de Mayo en el primer encuentro zonal que se llevó a cabo en el club los Lagos, el cual conto con la participacion de personal de 7 municipios de los 9 convocados. **Ver anexo 9 soportes de la jornada.**

- **Seguimiento a la ejecución del diplomado MUJER POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS**. En el desarrollo de esta actividad se participa de manera directa con la profesional Carmen del Pilar Caicedo quien se encuentra desarrollando el diplomado como un mecanismo de seguimiento.

Durante el mes de Mayo se llevaron a cabo dos sesiones virtuales y desarrollo de dos módulos. Se adjunta programación del diplomado, registro fotográfico y listados de asistencia de las participantes. **Ver anexo 10**.

- **Seguimiento al plan de comunicaciones** . El día 11 de Mayo la interventoria llevo a cabo una jornada de seguimiento para verificar los avances al plan de comunicaciones aprobados para el proyecto**. Ver anexo 11**

- Se solicitó al operador la entrega del cronograma de trabajo .**ver anexo 12**

- Se participó en la realización de comités técnicos llevados a cabo de manera virtual los días 16 y 31 de mayo del 2023.**ver actas anexo 13**

12. RELACION DEL PERSONAL PRESENTADOS EN LA PROPUESTA POR LA FUNDACION VISION SALUD

CARGO	NOMBRES COMPLETOS CÉDULA DE CIUDADANIA	PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA
DIRECTORA DEL PROYECTO	Paola Rocío Muñoz Muñoz. C.C. 34.318.355 de Popayán	Profesión: Administradora de Empresas (02/06/2006), Magister en Gerencia de proyectos (21/04/2020). Experiencia profesional: 16 años. Experiencia Específica: desde el (01/09/2006) como gerente de la oficina de dirección y ejecución de proyectos Nacionales con una experiencia de once (11) años y cuatro (4) meses.
ASESOR DEL PROYECTO	José Alexander Díaz Méndez. C.C. 7.715.911 de Neiva	Profesión: Administrador de Empresas (18/12/2009), Magister en Pensamiento Estratégico (12/11/2020). Experiencia profesional: 13 años. Experiencia Específica: Ejecutó contratos como Secretario de despacho en el Municipio de Neiva, prestación de servicios ejecutando actividades de: Apoyar la realización de actividades de asesoría a empresas físicas y proyectos económicos productivos, planear, elaborar, aplicar y operar planeas, programas y proyectos económicos y sociales en beneficio del municipio.
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Libia Romero Castellanos. C.C. 52.331.915 de Bogotá D.C.	Profesión: Psicóloga (30/11/2001), Magister en Bioética (03/09/2019). Experiencia profesional: 21 años. Experiencia Específica: Experiencia en cinco proyectos con acompañamientos psicosocial: Ha realizado acompañamiento en proyectos de: 1.Prestar los servicios de atención psicoterapéutica a las víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato físico y psicológico o delitos sexuales y grupos familiares que se presentaban en el municipio de Acacias Meta. 2.Coordinar el área de psicología del programa de atención humanitaria al desmovilizado de que manera sistemática lleva a cabo la evaluación y valoración integral de cada uno de los desmovilizados, brindando apoyo psicológico y colaboración en la coordinación y seguimiento de proceso de intervención psicológica diseñado para atender a la totalidad de la población desmovilizada a cargo del PAHD. 3.Promoción, prevención y asistencia en salud sexual y reproductiva dirigida a la población adulta, trabajadores y trabajadoras sexuales en la localidad de mártires y el proyecto sensibilizar a la comunidad de la UPZ la sabana en temas de drogadicción, educación sexual y alcoholismo.

CARGO	NOMBRES COMPLETOS CÉDULA DE CIUDADANIA	PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA
		4.Ejecutar actividades independientes y profesionales como psicologa en programas de plan de atención básica. 5.Servicios de formación para la realización de un diplomado “escuela de formación política”, dirijidos a la mujeres de Cundinamarca, a través de actividades que permitan el fortalecimiento de la participación social, económica, cultural y política y el fortalecimiento en métodos y conocimientos desde el enfoque de derechos humanos de género y de las mujeres.
ASESOR EMPRESARIAL	Jhovanny Garcés Rengifo. C.C. 98.663.315 de Envigado	Profesión: Administrador de Empresas (02/04/2004), Especialista en gestión de procesos psicosociales (19/06/2014). Experiencia profesional: 18 años y 8 meses. Experiencia Específica: Ha ejecutado contratos de consultoría y asesoría por más de cinco años: 1.Prestación de servicios profesionales en el apoyo y asesoría necesarios a los integrantes de las unidades productivas y empresas creadas del programa SENA EMPRENDE RURAL-SER en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad. 2.Prestación de servicios profesionales en el apoyo y asesorias necesarios a los integrantes de las unidades productivas y empresas creadas del programa SENA EMPRENDE RURAL-SER en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad. 3.Prestación de servicios profesionales en el apoyo y asesoría necesarios a los integrantes de las unidades productivas y empresas creadas del programa SENA EMPRENDE RURAL-SER en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad. 4.Prestar los servicios profesionales para el apoyo a la ejecución de la operación de las acciones de formación del programa SER, así como apoyar la planeación, concertación, focalización de población objeto del programa, garantizando el cumplimiento de las metas en los Centroas de formación asignados, en coordinación con el subdirector de Centro y coordinadores Académicos. 5. Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial para la Gestión y cumplimiento de las metas e indicadores asignados de acuerdo los lineamientos emitidos por el SENA.

13. RELACION DEL PERSONAL PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

NOMBRE	PROFESIÓN	IDENTIFICACIÓN	MATRICULA PROFESIONAL Y/O LICENCIA DE SALUD OCUPACIONAL (SEGÚN APLIQUE)	CARGO
JESUS ALBEIRO CAICEDO RINCON	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	12.137.433	Tarjeta profesional 12312	Coordinador interventoría
CARMEN LUCIA GUERRRERO RINCON	ABOGADA	26.566.663	Tarjeta profesional 182890	Abogada
CARMEN DEL PILAR CAICEDO RINCON	LICENCIADA EN EDUCACION	55.158.953	Na	Profesional en áreas de la administración y/o sociales y afines
FRANCIA ESTHER PATIÑO QUINTERO	ADMINISTRADORA FINANCIERA	55.155.	Na	Técnico administrativo

14. PERSONAL CONTRATADO POR LA FUNDACION ENTRE EL 1-31 DE MAYO DE 2023.

No. CTO	FECHA DE CONTRATO	ACTIVIDAD	PERFIL	CONTRATISTA	CEDULA	OBJETO CONTRACTUAL
PM0121	2/05/23	2.1	Que acredite título de Administrador Público, financiero, de empresas y/o relacionado con las ciencias administrativas, que cuente con una experiencia general mínima de tres (3) años en el ejercicio de su profesión y específica de un (1) año en la atención a entidades públicas o privadas.	LEIDY VERONICA HOYOS LÓPEZ	1.061.763.859 de Popayán	Contrato de prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en la elaboración de protocolos de recolección de información y la construcción de indicadores con enfoque de género, en el marco del contrato 1621 del 2022 suscrito por la FUNDACIÓN VISIÓN SALUD con la GOBERNACIÓN DEL HUILA

No. CTO	FECHA DE CONTRATO	ACTIVIDAD	PERFIL	CONTRATISTA	CEDULA	OBJETO CONTRACTUAL
PM0122	2/05/23	2.1	Profesional en economía y/o estadística, Ingeniería de Sistemas, con experiencia general mínima de dos (02) años y específica y/o relacionada con bases de datos estadísticos igual o superior a seis (06) meses, en la atención a programas sociales, y/o grupos vulnerables en entidades públicas o privadas.	JUAN JOSE CABEZAS	7.707.390	Contrato de prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en la elaboración de protocolos de recolección de información y la construcción de indicadores con enfoque de genero, en el marco del contrato 1621 del 2022 suscrito por la FUNDACIÓN VISIÓN SALUD con la GOBERNACIÓN DEL HUILA
PM0124	2/05/23	4.3	Profesional en antropología, sociología, psicología y áreas a fines a las ciencias sociales Que cuente con una experiencia general de dos (2) años en el ejercicio de su profesión y específica en políticas con enfoque de género	MARIA ANDREA CABARCAS CERTAIN	1.140.861.418 de Barranquilla	Contrato de prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en la elaboración de caracterización y diagnostico de las unidades productivas beneficiadas, en el marco del contrato 1621 del 2022 suscrito por la FUNDACIÓN VISIÓN SALUD con la GOBERNACIÓN DEL HUILA
PM0125	2/05/23	4.3	Profesional en antropología, sociología, psicología y áreas a fines a las ciencias sociales Que cuente con una experiencia general de dos (2) años en el ejercicio de su profesión y específica en políticas con enfoque de género	LIBIA ROMERO CASTELLANOS	52331915 de Bogotá	Contrato de prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en la elaboración de caracterización y diagnostico de las unidades productivas beneficiadas, en el marco del contrato 1621 del 2022 suscrito por la FUNDACIÓN VISIÓN SALUD con la GOBERNACIÓN DEL HUILA
PM0126	2/05/23	4.3	Profesional en antropología, sociología, psicología y áreas a fines a las ciencias sociales Que cuente con una experiencia general de dos (2) años en el ejercicio de su profesión y específica en políticas con enfoque de género	MARIA DEL PILAR ORDOÑEZ MUÑOZ	52.046.715 de Bogotá	Contrato de prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en la elaboración de caracterización y diagnostico de las unidades productivas beneficiadas, en el marco del contrato 1621 del 2022 suscrito por la FUNDACIÓN VISIÓN SALUD con la GOBERNACIÓN DEL HUILA
PM0127	2/05/23	4.3	Profesional en antropología, sociología, psicología y áreas a fines a las ciencias sociales Que cuente con una experiencia general de dos (2) años en el ejercicio de su profesión y específica en políticas con enfoque de género	NATALY FERNANDA ROJAS PEREZ	1124851859 de Mocoa	Contrato de prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en la elaboración de caracterización y diagnostico de las unidades productivas beneficiadas, en el marco del contrato 1621 del 2022 suscrito por la FUNDACIÓN VISIÓN SALUD con la GOBERNACIÓN DEL HUILA

15. RELACION DEL PERSONAL CONTRATADO PARA EL DESARROLLO DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE	PROFESIÓN	IDENTIFICACIÓN	CARGO	PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL
JESUS ALBEIRO CAICEDO RINCON	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	12.137.433	Coordinador interventoría	7877401059
CARMEN LUCIA GUERRRERO RINCON	ABOGADA	26.566.663	Abogada	7877738312
CARMEN DEL PILAR CAICEDO RINCON	LICENCIADA EN EDUCACION	55.158.953	Profesional en áreas de la administración y/o sociales y afines	7878019956
FRANCIA ESTHER PATIÑO QUINTERO	ADMINISTRADORA FINANCIERA	55.155.	Técnico administrativo	7878176504

16. CONCLUSIONES

- El proyecto se viene desarrollando acorde a la MGA aprobada por la OCAD.
- EL Plan Operativo del proyecto definido para el presente proyecto se ejecuta con algunas variaciones que no afectan de manera sustancial la ejecución del proyecto.
- Se adelantan periódicamente los comités técnicos en los cuales se analiza el avance del proyecto y se realizan las correspondientes sugerencias y recomendaciones.
- La comunicación con el operador del proyecto y con la oficina asesora para la mujer, infancia y adolescencia y asuntos sociales, es permanente en pro de lograr los objetivos, metas e indicadores propuestos.
- La fundación cuenta con personal contratado para llevar a cabo el desarrollo de todas las actividades contempladas en el proyecto.
- El desarrollo de las actividades se lleva a cabo de manera articulada con las directrices del personal de la oficina asesora para la mujer, infancia, adolescencia y asuntos sociales .
- El proceso de selección de las beneficiarias de la actividad de iniciativas se llevó a cabo de acuerdo a las directrices del documento técnico establecido en el proyecto, el listado de las beneficiarias fue entregado a la Doctora Claudia Maya.
- El recurso aprobado para el proyecto tipo es de $4.995.984.036, el cual tiene una ejecución acumulada a Mayo del 2023 de $1.542.443.940 equivalente del 30,87%.
- El avance técnico del proyecto corresponde al 46,3%:
- Se revisó y valido la metodología aplicada por el operador del proyecto para la selección de las 500 beneficiarias de los emprendimientos.
- Se acompañó de manera aleatoria el desarrollo de las visitas llevadas a cabo por las profesionales de la Fundación Visión Salud para la aplicación del diagnóstico institucional.
- Se participa en el desarrollo del Diplomado mujer por una vida libre de violencias .



JESUS ALBEIRO CAICEDO RINCON
INTERVENTORIA

RELACION DE ANEXOS

ANEXO 1. Información remitida al Gesproy.

ANEXO 2. Soportes pagos de seguridad social personal interventoría.

Anexo 3. Informe mes de Mayo Fundación Visión Salud revisado por interventoria.

ANEXO 4. Comunicaciones enviadas y recibidas.

ANEXO 5. Soportes del acompañamiento realizado por la interventoria al equipo de la Fundación en el proceso de levantamiento información del diagnóstico institucional.

ANEXO 6. Documento proceso de selección 500 beneficiarias con toda la trazabilidad entre la interventoria y el operador.

ANEXO 7. Soportes de la jornada de seguimiento a proceso de selección de la mujeres.

ANEXO 8. Soportes de la jornada realizada con el equipo de la Fundación .

ANEXO 9. Soportes del evento zonal realizado .

ANEXO 10. Soportes de las actividades acompañadas en el marco del diplomado.

ANEXO 11. Soportes jornada de seguimiento plan de comunicaciones.

ANEXO 12. Cronograma del mes de Mayo presentado por la Fundación Visión Salud.

ANEXO 13. Soportes de comités técnicos .

ANEXO 14 Soporte de pago realizado al personal de la interventoria.

ANEXO 15. Pantallazo carpetas colgadas en drive proyecto mujer

ANEXO 16 Pantallazo documentos colgados en secop 2.

ANEXO 17 Borrador acta parcial 3 Fundación VIsion Salud